



**“2014, AÑO DEL XL ANIVERSARIO DE LA CONVERSION DE TERRITORIO A ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR”**

**BOLETIN # 003/DCS/HTSJBCS
Domingo 9 de febrero del 2014.**

***MAGISTRADOS DEL PODER JUDICIAL, REALIZAN VISITAS DE INSPECCION
Y TRABAJO A LOS JUZGADOS DE LA ZONA NORTE DEL ESTADO***

Con el propósito de analizar, supervisar e inspeccionar las condiciones actuales que guarda la Administración de Justicia en Baja California Sur; Magistrados del Poder Judicial, realizaron un recorrido por las partidas Judiciales establecidas en las comunidades del norte del Estado, manifestó el Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, Daniel Gallo Rodríguez, dando así cumplimiento al Artículo 17 párrafo VI de la Ley Orgánica que nos rige.

Afirmó que durante los días del martes 5 al sábado 8 de los corrientes, el Licenciado Alejandro Santoyo Padilla, Magistrado de la Primera Sala Unitaria en Materia Penal, supervisó y revisó el Juzgado Mixto de Loreto; por su parte el Licenciado Cuauhtémoc José González Sánchez, Magistrado de la Sala Unitaria de Justicia Administrativa, en esas mismas fechas, realizó jornadas jurídicas en los Juzgados de Santa Rosalía y Guerrero Negro, Baja California Sur.

En esos Partidos Judiciales, se desarrollaron diversas actividades entre las que destaca, un análisis cuidadoso del trabajo que desempeñan los titulares de cada Juzgado, revisión del trabajo de los Secretarios de Acuerdos, Projectistas, Actuarios, Secretarias escribientes, y trabajadores; así como conocer las necesidades y problemas que enfrentan para el desarrollo óptimo del Quehacer Judicial en aquellas zonas del estado.

En particular, destacó Gallo Rodríguez, se supervisan los avances e instalación de la infraestructura adecuada y los equipos necesarios que forman parte del Proyecto de Modernización e innovación tecnológica, el cual se encuentra en sus últimas etapas; además de

atender diversos planteamientos propios que aqueja a cada Órgano jurídico.

En estos días de trabajo se atendieron de manera directa, personal y funcionarios y trabajadores de cada Partido Judicial, quienes expusieron además de la problemática de sus respectivas áreas de trabajo, también sus peticiones y problemas personales relacionados con su actividad laboral.

Finalmente Daniel Gallo Rodríguez, afirmó que es una prioridad de la actual Administración de Justicia, fomentar la cultura del servicio y la profesionalización del personal judicial que realiza esta alta responsabilidad; sabemos, dijo, que el quehacer jurisdiccional y quienes tienen la responsabilidad de cumplirlo, son observados por una ciudadanía que exige cada vez más de sus instituciones e integrantes efectividad, compromiso y transparencia en su desempeño; por lo que a partir de estas visitas de revisión, las mismas serán permanentes en todo el estado, con el personal nombrado de tiempo completo para esa actividad.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE B.C.S.**

Teléfono: (612) 12 3 89 00, EXT- 106, e-mail. comsocial@tribunalbcs.gob.mx
Dirección de comunicación Social del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur